ENERO 2020 - CAMPOO DE YUSO - Cod.1551152 - 04/02/2020

Pág. 1 de 2



Ayuntamiento de Campoo de Yuso

Ejercicio: 2020

Importe: euros

ACTA DE ARQUEO

Fecha de Arqueo desde 01/01/2020 hasta 31/01/2020

En COSTANA, LA, a treinta y uno de enero de dos mil veinte, constituidos en la Tesorería de esta Corporación los claveros que firman ALCALDE, Eduardo Ortiz García, INTERVENTOR, Santiago Carral Riádigos y TESORERO, Santiago Carral Riádigos, se procede a efectuar el Arqueo de fondos existentes en esta fecha y, comprobados previamente los libros de contabilidad de la Intervención con los de la Tesorería, aparecen conformes, dando el siguiente resultado

Concepto	Importes			
COBROS		25.539,42		
- (+) del Presupuesto de Ingresos corriente (importes netos)	21.757,19			
- (+) de Presupuestos de Ingresos cerrados	337,55			
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.444,68			
- (+) Diferencias de Arqueo positivas	0,00			
PAGOS		89.321,66		
- (+) del Presupuesto de gastos corriente (importes netos)	38.466,18			
- (+) de Presupuestos de gastos cerrados	38.930,36			
- (+) de operaciones no presupuestarias	11.925,12			
- (+) Diferencias de Arqueo negativas	0,00			
Flujo neto de Tesorería del ejercicio				
Saldo inicial de Tesorería 740.359,86				
Saldo final de Tesorería 676.577,62				

Acta de Arqueo

ENERO 2020 - CAMPOO DE YUSO - Cod.1551152 - 04/02/2020

Pág. 2 de 2



Ayuntamiento de Campoo de Yuso

Eiercicio: 2020 **ACTA DE ARQUEO** Importe: euros

Fecha de Arqueo desde 01/01/2020 hasta 31/01/2020

Ordinal de Tesorería	Existencias anteriores	Cobros	Pagos	Existencias finales
Formalización	0,00	2.989,00	2.989,00	0,00
571001 Caja Cantabria ES3320482039963400000014 Caja Cantabria	740.359,86	22.550,42	86.332,66	676.577,62
Depósito a Plazo Fijo acordado por Decreto de Alca	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total	676.577,62

Y para que conste y obre sus efectos, se extiende este Acta, que firman los claveros, a la fecha indicada y de todo lo cual certifico:

El Tesorero El Alcalde El Interventor

Fdo: Santiago Carral Riádigos Fdo: Eduardo Ortiz García Fdo: Santiago Carral Riádigos